

RESOLUCIÓN DE MODIFICACIÓN
DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN

☒ OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA ☐ SI ☐ NO

LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA ☐ SI ☐ NO

☐ AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2

☐ ALTERACIÓN

☐ REPARACIÓN

☐ RECONSTRUCCIÓN

DIRECCION DE OBRAS
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
REGIÓN DE VALPARAISO

☒ URBANO ☐ RURAL

NUMERO RESOLUCIÓN
447
FECHA
06-10-2017
ROL S.I.I.
6119-47 AL 52

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.M.P.E.- 5.1.17. N° CRDE/1492 de fecha 6-7-2017
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 486-487-488-489-490-491 de fecha 15-03-2013
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° 040 de fecha 04-07-2017
- F) El Permiso de Edificación N° 95 de fecha 29.08.2015
- G) La Modificación de Proyecto N° 76 de fecha 20.04.2015
- H) La Recepción Definitiva Parcial N° 75 de fecha 20.04.2015
- I) La Copropiedad Inmobiliaria N° 114 de fecha 25.05.2015
- J) La Modificación de Proyecto N° 291 de fecha 19.08.2016
- K) La Modificación de Proyecto N° 397 de fecha 15.12.2016
- L) La Recepción Definitiva Parcial N° 294 de fecha 15.12.2016
- M) La Modificación de Proyecto N° 270 de fecha 05.06.2017
- N) La Copropiedad Inmobiliaria N° 193 de fecha 22.09.2017

RESUELVO:

- 1.- Aprobar la modificación de proyecto de 10 CASAS ubicado en calle/avenida/ camino CALLE SANTA MACARENA, Lote N° 15 AL 20, Manzana L.M.19 Localidad o Loteo LOMAS DE MONTEMAR, Sector URBANO, Zona V10 del Plan Regulador COMUNAL, en conformidad a los planos y además antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.M.P.E.- 5.1.17. N° RMPER/1492-17
- 2.- Reemplazar y/o adjuntar los Planos y/o Especificaciones Técnicas modificados al citado expediente S.M.P.E.- 5.1.17. N° RMPER/1492-17, según listado adjunto.
- 3.- Dejar constancia que la presente modificación de proyecto cumple con los requisitos para acogerse a las siguientes disposiciones especiales: LEY N° 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA, BENEFICIO FUSIÓN DE TERRENOS
- 4.- La presente resolución se otorga amparada en las siguientes autorizaciones especiales: NO APLICA

5. INDIVIDUALIZACIÓN DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.
INMOBILIARIA PROTO Y GARCIA LTDA.		
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.
VALENTIN GARCIA GALLEGUILLOS		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)		R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA		R.U.T.
RONALD FREZ JORQUERA		
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)		R.U.T.
ITALO REMEDY FLORES		
E-MAIL	REGISTRO	CATEGORIA
IREMEDY@HOLDINGREVISORES.CL	007-05	PRIMERA

6.- PROYECTO QUE SE MODIFICA

RESOLUCIÓN O PERMISO	NUMERO	FECHA	M2
R.M.P.E	270	05.06.2017	1839,31 m2

7. CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO MODIFICADO

7.1.-PARTE(S) QUE SE MODIFICAN

PARTE MODIFICADA	SUPERFICIE	DESTINO
SE MODIFICAN DISTANCIAS HACIA DESLINDES Y LÍNEA OFICIAL EN LAS CUATRO CASAS	/	RESIDENCIAL - VIVIENDA

7.2.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

☒ RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	VIVIENDA	
☒ EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE ART. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA ART. 2.1.36. OGUC
☐ ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
☐ INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
☐ OTROS	(especificar)		

7.3.- SUPERFICIE EDIFICADA

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO			
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	1839,31		1839,31
S. EDIFICADA TOTAL	1839,31		1839,31
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (M2)	3412,8		

7.4.- NORMAS URBANÍSTICAS APLICADAS

DESCRIPCIÓN	PERMITIDO	PROYECTADO	DESCRIPCIÓN	PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	0,8 + 30%	53,89%	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	40%	24,65%

ESTACIONAMIENTO REQUERIDO	30	ESTACIONAMIENTO PROYECTO	30
---------------------------	----	--------------------------	----

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

☐ D.F.L.- Nº2 de	☒ Beneficio Fusión Art. 63
☐ Conjunto Armónico Art. 2.6.4.	☐ Segunda Vivienda Art. 6.2.4.
☐ Proyección Sombras Art. 2.6.11.	☐ Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8.

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

☐ Art. 121 ☐ Art. 122 ☐ Art. 123 ☐ Art. 124 ☐ Otro (Especificar)

EDIFICIOS DE USO PUBLICO	☐ Tod ☐ Part ☒ No
--------------------------	---

7.5.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	10	OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	30
OTRO (ESPECIFICAR)			

8.-PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACIÓN (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN		M2	CLASIFICACIÓN
PRESUPUESTO			
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS		%	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE		-	\$ 0
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA	-
TOTAL A PAGAR			\$ 0
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	FECHA	
CONVENIO DE PAGO	Nº	FECHA	

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- 1.- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario
- 2.- En atención a la Ley N° 20.016, de fecha 25/08/05, el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de la normas urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.
- 3.- Para su Recepción Final las obras deberán ajustarse a Planos, Especificaciones Técnicas y Emplazamientos aprobados.
- 4.- Para acogerse al D.F.L. N° 2 de 1959, deberá presentar el presente permiso reducido a Escritura Pública, al momento de solicitar la Recepción Final, en virtud al Art. 162° de la L.G.U.C.

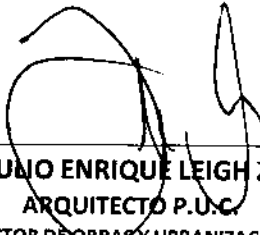
Listado de PLANOS QUE SE REEMPLAZA, SE AGREGAN O ELIMINAN	
PLANO N°	CONTENIDO
01	EMPLAZAMIENTO, SUPERFICIES, CIERRO, PLANTA ÁREA DE USO Y GOCE EXCLUSIVO
02	PLANTA PISO 1 CONJUNTO
03	PLANTA PISO 2 CONJUNTO
04	PLANTA PISO 3 CONJUNTO
06	CORTE A-A, B-B, C-C, D-D, E-E, F-F, G-G Y H-H
23	PLANTAS ARQUITECTÓNICAS, CORTES Y ELEVACIONES CASA 10
24	ESQUEMA RASANTES CASA 10

NOTA: DE SER MAYOR LA CANTIDAD DE LAMINAS QUE LOS ESPACIOS ANTES DISPUESTOS, ADJUNTAR HOJA ANEXA.

Listado de DOCUMENTOS QUE SE REEMPLAZA, SE AGREGAN O ELIMINAN	
DOCUMENTO	CONTENIDO

JLZ/-BPA/bpa
Distribución:
- Interesado.
- Expte ING N° RMPER-1492/17
- Archivo correlativo DOM.
- SII.
AT. N°: 01957.1 / 6/7/2017




JULIO ENRIQUE LEIGH Z.
ARQUITECTO P.U.C.
DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES